



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Publico
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Plato-
Magdalena con funciones de Control de garantías

Proceso	EJECUTIVO.
Radicado	47-555-40-89-002-2021-00210-00
Demandante	BANCOLOMBIA S.A
Demandado	JHON JAIRO ORDOÑEZ NORIEGA
Asunto	LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

Plato, Agosto dos (02) de Dos mil Veintidós (2022).

Paso al Despacho del Señor Juez el proceso referenciado, informando respecto a la liquidación de costas a fin que se pronuncie sobre las mismas, de conformidad con lo establecido en el artículo 366 del CGP.

LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

Agencias en derecho: **\$1.232.231.**

Total: **\$1.232.231.**

UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS.

CARLOS ANDRÉS SIMANCA ARIZA
Secretario.